

# RASGOS DEL ESPAÑOL COMO LENGUA ANALÍTICA

Tomás Jiménez Juliá

Universidad de Santiago de Compostela  
España  
*tomaseduardo.jimenez@usc.es*

**Resumen.** La clasificación tipológica de las lenguas sigue en la actualidad la que hace dos siglos propuso A. Schlegel (1818) basada en rasgos morfológicos relevantes, que distribuía las lenguas en tres tipos básicos: flexivas, aglutinantes y aislantes. Las dos primeras eran consideradas ‘sintéticas’ mientras que las últimas se veían como ‘analíticas’. Esta clasificación, sin embargo, oculta grandes diferencias entre lenguas reunidas en un mismo grupo, pues el criterio morfológico no refleja siempre las verdaderas tendencias constructivas de una lengua y con ello su tipología como instrumento comunicativo. En el presente trabajo propongo utilizar criterios sintácticos para distinguir las tendencias constructivas de las lenguas y clasificarlas así de un modo más adecuado tipológicamente. Con este criterio, español e inglés estarían enfrentados en un amplio e importante número de rasgos como lenguas claramente analítica y sintética, respectivamente, en contraste con lo que dice su clasificación morfológica.

**Palabras clave.** Clasificación tipológica. Criterios sintácticos. Lenguas analíticas. Lenguas sintéticas. Análisis contrastivo español-inglés.

**Abstract. Traits of Spanish as an Analytic Language.** Current typological classifications of languages still follow that of A. Schlegel (1818) based on relevant morphological features. This classification divided languages into three major groups: inflecting, agglutinative and isolating. The latter was considered ‘analytic’ whereas the previous two were classified as ‘synthetic’. This classification, however widespread, has serious shortcomings: it hides important differences

between languages belonging to the same group, for morphological criteria do not necessarily reveal the constructive tendencies of a language. For this reason, in this paper, I will use syntactic criteria to distinguish constructive tendencies in Spanish and English, according to which the former should be classified as analytic and the latter as synthetic.

**Keywords.** Typological classification. Syntactic criteria. Analytic languages. Synthetic languages. Contrastive analysis Spanish-English.

## 1. Lenguas ‘analíticas’ y lenguas ‘sintéticas’

**1.1** Decir que la lengua española tiene como rasgo relevante su carácter más analítico que otras lenguas de su entorno inmediato (otras románicas, germánicas) puede sorprender por cuanto el español suele estar encuadrado tipológicamente entre las lenguas sintéticas o de tendencia sintética. Recordemos que la asignación del carácter ‘analítico’ o ‘sintético’ a las lenguas era consecuencia, a su vez, de su encuadramiento dentro de la tipología de lenguas vigente desde comienzos del siglo XIX, concretamente, en la conocida primera caracterización tipológica de las lenguas de A. Schlegel (1818). De acuerdo con la tipología ya clásica de Schlegel, las lenguas se dividen en ‘aislantes’, ‘aglutinantes’ y ‘flexivas’ según su conformación morfológica, esto es, según las posibles variaciones de las palabras y, más concretamente, de las palabras ‘plenas’ (nombres y verbos), pues son las que permiten variaciones regulares y sistemáticas. De acuerdo con esta visión, las lenguas aislantes quedaron identificadas con las ‘analíticas’, mientras que tanto aglutinantes como flexivas se consideraron ‘sintéticas’.

La clasificación de Schlegel y posterior identificación con los términos ‘analítico’ y ‘sintético’ se hace con la concepción de lo que suponían los aspectos pertinentes para el estudio de una lengua propios de principios del XIX, a saber, los morfológicos, además de los fonéticos, que no intervienen directamente en esta clasificación. No hay atención alguna a peculiaridades constructivas de nivel superior a la palabra, esto es, atención a las tendencias sintácticas de las lenguas. Ello es absolutamente esperable en una clasificación hecha en un período donde la sintaxis como disciplina distaba mucho de tener no solo el asentamiento y la madurez que tiene actualmente, sino la importancia que ahora se le otorga en la caracterización general de las lenguas.

Las caracterizaciones tipológicas basadas en aspectos sintácticos orientaron su clasificación hacia rasgos que no tenían nada que ver con los clásicos de Schlegel, pues tomaron como referencia bien el orden de los constituyentes verbales (y, por extensión, nominales), con la conocida clasificación de lenguas SVO, SOV, VSO, etc., iniciada por Joseph Greenberg (1963), o bien en divisiones de mayor abstracción constructiva, como la conocida distinción entre lenguas ‘nominativo-acusativas’ (o ‘transitivas’) y lenguas ‘ergativas’ (Dixon, 1979; 1994), clasificaciones ambas muy generales que podían incluir en un mismo grupo lenguas muy diferentes genética y estructuralmente. Así, por ejemplo, el grupo de lenguas SVO incluye tanto al inglés como al chino o las lenguas románicas o eslavas. El grupo de las lenguas SOV hermana al latín con el japonés. La caracterización de una lengua como ‘acusativa’, por su parte, incluye todas las indoeuropeas, las uralaltaicas y las

ino-tibetanas, esto es, la gran mayoría de las lenguas conocidas. Pero el problema no es solo la gran generalización que suponen las clasificaciones tipológicas ‘sintácticas’, sino su desconexión total con la tipología clásica morfológica. Es cierto que una lengua puede tener rasgos morfológicos de un signo y sintácticos de un signo distinto, pero las dos clasificaciones sintácticas no permiten ver las posibles conexiones entre las tendencias de orden y de organización de los procesos verbales, por un lado, y el carácter más analítico o más sintético, por otro.

De acuerdo con lo visto, las tres clasificaciones que pueden dividir tipológicamente las lenguas suponen criterios diferentes y totalmente desconectados: una lengua analítica no dice nada sobre el orden de sus constituyentes ni su carácter acusativo o ergativo. Y lo mismo diremos si partimos de los otros dos criterios de carácter sintáctico (orden de palabras y criterios de organización de complementos verbales).

**1.2** Después de cerca de dos siglos, un vistazo a la consideración de las lenguas como tipológicamente ‘analíticas’ o ‘sintéticas’ conserva exactamente los mismos criterios de cuando se acuñaron los términos, con las mismas identificaciones y con la misma ausencia de atención a lo que no sea la estructura morfológica de la palabra. La revisión histórica que nos ofrece Schwegler (1990, Cap. 1) permite comprobar que pese a los distintos matices y aspectos prioritarios entre diversos autores, el eje del carácter analítico o sintético de las lenguas siempre ha sido morfológico, centrado en la información proporcionada por la estructura de la palabra. No hay más que echar un vistazo a las definiciones de los términos *lengua analítica* y *lengua sintética* contenidas en diccionarios lingüísticos, por lo demás, altamente fiables. Así, el diccionario de términos lingüísticos de Trask define *analytic language* como “A language characterized by a predominance of analytic constructions; an **isolating language** (Trask, 1993: 15) (negrita del autor). Similarmente la definición de *synthetic language* es:

A language characterized by a high frequency of **synthetic** structures, whether **inflecting** or **agglutinating**. Examples include Latin, Arabic, Turkish, Basque and Georgian (Trask, 1993: 273)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Nada cambia en la edición extendida que Routledge hizo del diccionario; las definiciones son algo más extensas, pero la idea no se altera. Así, la explicación de lo que es una lengua analítica es la siguiente:

A type of classification postulated by Schlegel (1818) under morphological aspects for languages that have the tendency to mark the syntactic relations in the sentence wordexternally with the help of function words (...), such as prepositions or auxiliary verbs, e.g. Fr. *la maison du père* vs Ger. *Vaters Haus* ‘father’s house,’ Eng. *more beautiful* vs Ger. *schöner*. (...) The tendency towards analyticity is to be found in most modern languages, the genuine type (e.g. Chinese, Vietnamese) is also termed isolating (Bussmann, 1996: 57).

Y la de una lengua sintética:

A type of classification postulated by A.W. Schlegel (1818) under morphological aspects for languages that have the tendency to mark the syntactic relations in the sentence through morphological marking at the word stem; it comprises the subclasses **inflectional languages** and **agglutinating languages**. For the opposite, **analytic language** (Bussmann, 1996: 1170) (negrita del autor).

Más recientemente Siegel, Szmrecsanji & Kortmann (2014) tratan el carácter analítico y sintético de un modo cuantitativo, y asumen las definiciones anteriores. Así, describen su visión del carácter analítico de las lenguas como sigue:

FORMAL GRAMMATICAL ANALYTICITY comprises all those coding strategies where grammatical information is conveyed by free grammatical markers or function words. Such markers are members of synchronically closed word classes. In English, for example, these include conjunctions, determiners, pronouns, prepositions, infinitive markers, and modal verbs. Note that this definition of analyticity and of what should count as a function word, is fairly uncontroversial and in accordance with standard reference works (Siegel; Szmrecsanji; Kortmann, 2014: 52–53).

Por otro lado,

FORMAL GRAMMATICAL SYNTHETICITY comprises all those coding strategies where grammatical information is signaled by bound grammatical markers. Specifically, we take bound grammatical markers to comprise verbal, nominal, and adjectival inflectional affixes and allomorphies such as ablaut or tonal modification (Siegel; Szmrecsanji; Kortmann, 2014: 53).

Como puede comprobarse, en ningún caso estas ‘estrategias de codificación’ que definen algo como analítico o sintético rebasan el ámbito de la estructura morfológica de la palabra. Por razones de espacio no voy a entrar ahora ni en la relatividad del carácter analítico o sintético de las lenguas, ni en su graduabilidad. Todas las lenguas tienen recursos de ambos tipos, y es, como siempre en las lenguas, una cuestión de tendencias y de dominancia<sup>2</sup>. Lo que me interesa aquí es resaltar la limitación que supone establecer esta clasificación a partir únicamente de rasgos morfológicos. En las líneas que siguen apelaré a la inclusión de las tendencias sintácticas como rasgo fundamental para determinar la naturaleza tipológica, más analítica o más sintética, de una lengua.

## 2. Criterios para determinar el mayor o menor carácter analítico de una lengua

**2.1** Como ya mencioné en § 1.1., la distinción entre lenguas analíticas y sintéticas es heredera de una época en la que la sintaxis, entendida como el estudio de la combinación sistemática de palabras y unidades superiores para formar mensajes, no era una disciplina autónoma y, por tanto, las tendencias sintácticas de las lenguas no era un objeto contemplable. Por eso, los criterios utilizados eran exclusivamente morfológicos, esto es, basados en cómo se construye la información en torno a cada palabra plena o significativa. Las lenguas, sin embargo, tienen una filosofía, una forma de construir los mensajes que va más allá de las pautas morfológicas que, insisto, aunque esenciales como punto de partida, en

<sup>2</sup> Incluso la que se suele poner como ejemplo de lengua analítica, aislante y sin rasgos sintéticos, como el chino, tiene unidades que entran dentro de lo que podemos considerar morfemas derivativos, esto es, unidades con valor puramente categorial o inseparables de la unidad de la que forman parte (Véase Moreno Cabrera, 2003, que se basa en Her, 2003).

absoluto agotan sus manifestaciones tipológicas y, en algunos aspectos, son menos indicativas que otras. En este sentido, la atención a las tendencias sintácticas de las lenguas es muy revelador de cómo son realmente, cuál es su modo de concebir la construcción de los mensajes y cuáles las fuerzas que operan primariamente en su funcionamiento como vehículo de comunicación.

**2.2** Sabemos que es un lugar común aludir a que el paso del protoindoeuropeo a las lenguas indoeuropeas posteriores ha sido un proceso constante de pérdida de rasgos sintéticos a favor de recursos más analíticos, con la creación de elementos de relación hipotéticamente inexistentes antes, como las preposiciones, las conjunciones exentas, el artículo y otros determinantes o la reconversión de formas pronominales en partículas relativas. Ahora bien, la evolución de las lenguas indoeuropeas ha asentado tendencias tipológicas, en relación con su carácter analítico o sintético más allá de este inventario en gran medida común. Así, se han desarrollado recursos que trascienden la construcción morfológica y entran en la forma de manifestar la información y las relaciones existentes entre las unidades informativas. Dos lenguas indoeuropeas pueden tener inventarios de recursos similares (conjunciones, preposiciones, determinantes, partículas completivas, partículas relativas, morfemas nominales y verbales...), y posibilidades de formación de palabras equivalentes (derivación, composición) y, sin embargo, tener una naturaleza tipológica diferente en un grado importante por el uso que de estos rasgos se haga. La posibilidad de una lengua de omitir partículas relativas o completivas la enfrenta a otra con la obligación de expresarlas siempre. La tendencia a la composición es indicio de una concepción de la creación léxica distinta de las lenguas que usan profusamente la derivación. Pero incluso, lejos del mayor o menor uso del inventario de unidades a disposición, hay hábitos estrictamente sintácticos que marcan diferencias básicas entre lenguas. Construcciones inglesas como *Let me in* o *He talked himself hoarse*, o alemanas como *Sie drückte die Tür auf* o *Er trinkt das Glass leer* no tienen una ‘traducción sintáctica’ ni en español ni en ninguna lengua románica. Y esto no tiene que ver tanto con el inventario inicial como con la disposición de los elementos y el valor que adquieren en unas lenguas y no en otras<sup>3</sup>.

Teniendo en cuenta esto, podemos considerar que, frente al carácter (morfológicamente) flexivo, aglutinante o aislante de las lenguas, que determina la etiqueta de sintéticas (las dos primeras) y analítica (la tercera), hay hábitos sintácticos que retratan una lengua como analítica, o de tendencia analítica, y otras como lo contrario, y que pueden no coincidir con la anterior clasificación. Entre estos hábitos podemos considerar (a) la *naturaleza* adquirida por las unidades que explicitan relaciones: cuanto menos léxicas y más instrumentales, más tendencia al análisis; (b) la *frecuencia* de uso de estas formas: cuanto más tienda a la síntesis, más fácilmente prescindirá de ellas, y (c) la propia existencia de

<sup>3</sup> Naturalmente, las partículas adverbiales del inglés o alemán, que forman los *phrasal verbs* o las partículas separables, respectivamente, son unidades sincrónicamente inexistentes en las lenguas románicas, pero precisamente fue el modo de usarse sintácticamente el que las creó a partir de las unidades adverbiales que dieron origen a las preposiciones o a prefijos derivativos. Las tendencias sintácticas hicieron que, por ejemplo, el inglés prescindiera de la prefijación a la hora de crear palabras y prefiriese utilizar para este fin partículas adverbiales adjuntas al verbo, tendencia contraria a la seguida por las lenguas románicas.

*construcciones de carácter sintético*, idiosincráticas de lenguas con este tipo de tendencia e inexistentes en las de tendencia analítica. De un modo más concreto podemos considerar que una lengua con tendencia *sintácticamente analítica* es la que tiende a

- a) desperdigar la información léxica en elementos diferenciados, y cuanto más independientes sean estos elementos, mayor carácter analítico tendrá la lengua, y
- b) explicitar las relaciones entre los elementos mediante recursos aislados más o menos especializados y de uso obligado.

Por el contrario, una lengua de tendencia *sintácticamente sintética* tenderá a

- a) condensar la información en construcciones que omiten explicitar todos los componentes que derivan en la interpretación final, y
- b) omitir recursos que expliciten relaciones en la medida en que no exista ambigüedad.

De hecho, analizar es ‘separar’, mientras que sintetizar es ‘unir’. Podemos condensar en el siguiente esquema las dos tendencias:

Tendencia sintácticamente analítica	Tendencia sintácticamente sintética
<b>desperdigán la información léxica</b> en elementos diferenciados	<b>concentran la información</b> en unidades más o menos complejas, vistas como unitarias
<b>explicitan las relaciones</b> entre los elementos mediante <b>recursos aislados</b> de uso obligado	pueden <b>prescindir de marcas de relación</b> , por contextualmente deducibles

Tabla 1. Tendencias **constructivas** relevantes

### 3. El español como lengua sintácticamente analítica en el contexto indoeuropeo

La tendencia de las lenguas indoeuropeas a hacerse más analíticas con respecto a su pasado indoeuropeo es algo conocido: La desaparición en mayor o menor medida del rico sistema casual (mantenido en las lenguas eslavas), la aparición de preposiciones, artículos, conjunciones externas (frente a las enclíticas), la reducción de formas temporales simples a favor de formas perifrásticas, la drástica reducción de los modos, la sustitución de formas medias y pasivas sintéticas por formas analíticas (clíticas y perifrásticas, respectivamente), la mayor importancia de la creación de palabras por derivación, frente a la fusión que supone la composición o la aparición de cópulas como elementos de unión en estructuras predicativas inicialmente estrictamente nominales son algunas de las conocidas manifestaciones de este camino hacia el análisis (Lehmann, 1993; Adrados et al., 1995–1998).

Los rasgos antes apuntados tienen particular incidencia en las lenguas románicas, pues aunque el latín ya es una lengua notablemente más analítica que el protoindoeuropeo, lo es en mucha menor medida que sus descendientes neolatinas. En estas hubo creación de formas analíticas nuevas (artículo, determinantes átonos, clíticos) y, sobre todo, potenciación de formas analíticas incipientes en latín, como las formas verbales compuestas y el incremento de perífrasis, progresiva ausencia de sintagmas nominales predicativos ‘sintéticos’ (*intelligentibus, pauca*) a favor de unidades con cópulas verbales, etc. (Véase, por ejemplo,

García Hernández, 1980). Y dentro de las lenguas románicas hay datos que nos permiten ver la ligeramente mayor tendencia analítica del español con respecto a otras románicas, como el francés, considerada a veces como marcadamente analítica<sup>4</sup>, si bien ahora no puedo entrar en esta comparación específica.

Como mencioné antes, el carácter más o menos analítico de una lengua se mide en términos relativos, y en ese sentido el carácter analítico de una lengua indoeuropea como el español puede establecerse contrastando sus tendencias con las de otra lengua u otra familia indoeuropea. En este sentido, los rasgos que podemos destacar como caracterizadores de la naturaleza analítica del español se establecen en contraste con otra lengua, como el inglés, que muestra una tendencia contraria en aspectos relevantes de la construcción sintáctica. Podemos sintetizar los rasgos ‘analíticos’ contrastivos del español en los siguientes tres tipos, cada uno de los cuales tiene varias manifestaciones:

1. Ausencia de composiciones y construcciones directas
2. Uso obligado de recursos relacionales
3. Gramaticalización de unidades con diversos fines<sup>5</sup>.

En las líneas que siguen, y teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, ilustraré brevemente estos rasgos.

**3.1** El primer bloque de contrastes se manifiesta en la propia tendencia a la composición y a la fusión del inglés frente a la tendencia a construcción y separación del castellano. Veamos las dos manifestaciones de este bloque:

**3.1.1** La tendencia del inglés, presente también en alemán, a formar construcciones sintéticas donde la información se condensa tiene una manifestación léxica y otra sintáctica, esta última dividida, a su vez, en dos construcciones distintas pero estrechamente emparentadas. La manifestación léxica es la composición como fuente fundamental de creación léxica en inglés, frente a la construcción analítica (sintáctica) del español. *Bathroom, haircut, starfish* o *toothpaste* se convierten en, respectivamente, *cuarto de baño, corte de pelo, estrella de mar* o *pasta de dientes*. Una alternativa es sustituir la composición inglesa por el mecanismo morfológico de la derivación, esto es, mediante la adición de un morfema abstracto de contenido abierto: frente a *armchair, ashtray, bedroom* o *shoemaker* tenemos *sillón, cenicero, dormitorio* o *zapatero*. Finalmente, para los correspondientes compuestos del inglés el español utiliza también unidades léxicas simples, que no funden (sintetizan) significados, sino que aportan una información única: frente a *boyfriend, cuttlefish* o *earring* tenemos, respectivamente, *novio, sepia* o *pendiente*. En esquema:

<sup>4</sup> Coseriu (1988: 224) considera el francés moderno (frente al antiguo) como la única lengua románica analítica, si bien sus criterios son, como es habitual, estrictamente morfológicos.

<sup>5</sup> Aunque sobre la diferencia entre ‘gramaticalización’ y ‘lexicalización’ se ha escrito mucho (de entre las numerosas referencias posibles destaco Brinton-Traugott, 2007), en este caso distingo el primero como el proceso de conversión de una unidad plena, o una construcción con valor referencial, en una palabra estructural, o una unidad estructural en otra con un valor en mayor medida instrumental (preposicional, conjuntivo), mientras que la lexicalización es, en cierto sentido, el proceso contrario, esto es, la conversión de una unidad o construcción, plena o instrumental, en otra unidad plena.

Compuesto inglés (nombre + nombre)	Equivalente español		
	Construcción sintáctica	Palabra derivada	Unidad léxica simple
Bathroom	Cuarto de baño		
Shoemaker		Zapatero	
Boyfriend /girlfriend			Novio /Novia

Tabla 2: Composición léxica directa

La composición, prototipo de la fusión ‘sintética’, es un mecanismo marginal en español para la creación de sustantivos. Menos marginal resulta la fusión de dos sustantivos (es menos infrecuente la asociación de un verbo y su complemento: *limpiaparabrisas*, *sacacorchos*, *abrelatas*... o de un sustantivo y un adjetivo (*boquiabierto*, *pelirrojo*, *bajorrelieve*...), mientras que en inglés esta fusión de sustantivos es constante. Pero este mecanismo de composición léxica no es otra cosa que el último paso de un mecanismo de composición sintáctica directa, igualmente ajeno al castellano. Secuencias de sustantivos donde el primero funciona como modificador del segundo, propios de muchas lenguas indoeuropeas (pues era propio del proto-indoeuropeo), es totalmente ajeno al sintagma nominal románico, que aplica siempre la preposición como modo de conexión entre sustantivos, cuando no la sustitución del sustantivo modificador por un adjetivo, o el sintagma global por palabras derivadas o unidades simples, igual que en el caso de la composición léxica. Así, sintagmas nominales como *horse race*, *race horse* o *soup spoon* son traducidos como *carrera de caballos*, *caballo de carreras* o *cuchara sopera*. Otros como *bedside table* o *football player*, por *mesilla [de noche]* o *futbolista* (o *jugador de fútbol*), y, finalmente, otros como *nursery school* o *town hall* como *guardería* o *ayuntamiento*. De nuevo el esquema muestra las posibilidades:

Compuesto inglés (nombre + nombre) (relación directa)	Equivalente español (sin proceso de fusión)		
	Construcción sintáctica preposicional	Palabra derivada	Unidad léxica simple
<i>Horse race</i>	<i>Carrera de caballos</i>		
<i>Football player</i>	<i>Jugador de fútbol</i>	<i>Futbolista</i>	
<i>Town hall</i>			<i>Ayuntamiento</i>

Tabla 3: Composición sintáctica directa

Es evidente que entre la construcción sintáctica y la composición léxica del inglés hay una continuidad cuyo límite es a veces difícil de determinar, siendo a menudo la separación o fusión gráfica la que permite distinguir una de otra. En última instancia nos hallamos ante dos variantes de una única tendencia constructiva sintética en inglés, que contrasta con la necesidad de aislar cada unidad significativa plena, bien utilizando mecanismos de relación (preposiciones, en español mayoritariamente *de*) entre sustantivos, como recuerdo de la conexión casual ablativa o genitiva, bien mediante la individualización de un solo

significante léxico caracterizado morfológicamente o no, pero, en cualquier caso, evitando la fusión, prototipo de síntesis léxica y sintáctica<sup>6</sup>.

**3.1.2** Más indicativo de esta tendencia a la construcción directa, si cabe, es la existencia de las que denomino precisamente *construcciones directas*, que incluyen las llamadas *phrasal verbs* y, como estructuras paralelas, las construcciones resultativas. Por razones obvias no puedo extenderme ahora en ellas, por lo que me limitaré a una breve mención de este tipo de estructuras<sup>7</sup>. Las construcciones directas las defino como *aquellas en las que uno de sus constituyentes expresa una relación no acusativa sin preposiciones ni rasgos casuales*. Semánticamente son aquellas que funden dos procesos en uno, siendo el verbo el que indica uno de ellos y una partícula adverbial el otro, en el caso de las *phrasal verbs* (*John switched the light on*) o una unidad predicativa con valor resultativo, en el caso de las construcciones resultativas (*The pond froze solid*). En las construcciones directas mono-actanciales un actante (el sujeto) alcanza un estado, una finalidad o un trayecto (representado por la partícula adverbial o por el predicativo) a través de un proceso, expresado por el verbo. El esquema de estas construcciones sería:

	<b>S</b>	<b>P</b>	<b>R</b>
Proceso	<b>S alcanza</b>	<b>a través de un proceso</b>	<b>un resultado / estado / finalidad / trayecto</b>
Unidad	Sujeto	Verbo ‘matriz’	Part. verbal / adjetivo / FN
<i>Phrasal v.</i>	<i>The bird</i>	<i>flew</i>	<i>out</i>
<i>Resultative</i>	<i>The pond</i>	<i>froze</i>	<i>solid</i>

Tabla 4: Esquema de las construcciones directas mono-actanciales

<sup>6</sup> Claro ejemplo de fusión sintética es la acumulación de adjetivos de todo tipo posible en inglés, como en *The recent controversial illustrated leather bound American history book*, construcción imposible en español, donde siquiera la unión de dos adjetivos no clasificatorios suena ajena a la tendencia de la lengua, apelando normalmente a la coordinación sindética: frente a *simpáticas divertidas compañeras*, el castellano usa con abrumadora mayor frecuencia *simpáticas y divertidas compañeras*.

<sup>7</sup> Para una visión rápida, pero evidentemente más detallada de lo que puedo permitirme aquí, véase Jiménez Juliá-Doval (2014).

En el caso de las biargumentales, el sujeto es el iniciador o causante de que un objeto alcance ese estado, finalidad o trayecto a través de un proceso. El esquema en este caso es el siguiente:

	<b>S</b>	<b>P</b>	<b>O</b>	<b>R</b>
Proceso	<b>S provoca</b>	<b>a través de un proceso</b>	<b>en otra entidad</b>	<b>un resultado / estado / finalidad / trayecto</b>
Unidad	Sujeto	Verbo ‘matriz’	FN / pronombre	Part. verbal / adjetivo / FN
<i>Phrasal v.</i>	<i>He</i>	<i>switched</i>	<i>the light</i>	<i>on</i>
<i>Resultative</i>	<i>He</i>	<i>ate</i>	<i>his plate</i>	<i>clean</i>

Tabla 5: Esquema de las construcciones directas bi-argumentales

El castellano, como en general las lenguas románicas, carece de esta posibilidad. Esta ‘condensación’, esta ‘síntesis’ no es viable en una lengua de tendencia analítica, por lo que para lo que en inglés (o en alemán) se expresa mediante un solo verbo, el castellano necesita dos, uno de ellos normalmente en forma no personal. Esto es si traducimos *he switched the light on* como ‘encendió la luz’, no estamos dando cuenta de que en la expresión inglesa se explicitan dos procesos: (a) darle al interruptor o llave de la luz (*switched, turned, put*), y (b) que el resultado es que se encendió (*on*). Con un solo verbo y una modificación adverbial se expresan dos procesos. En español la expresión explícita de esos dos procesos requeriría dos verbos, esto es, una expresión más analítica. Para resumir el modo en que el español soluciona la expresión *completa* de las construcciones directas germánicas apelo, una vez más, a un esquema que permite sintetizar lo relevante del contraste:

	Construcción directa (un solo verbo)	Equivalencias en español (dos verbos)	
		<b>Convirtiendo el contenido de R en el verbo ‘matriz’ (con o sin objeto directo), y expresando el contenido del verbo como un adjunto.</b>	<b>Manteniendo el mismo verbo ‘matriz’ inglés y expresando R con un adjunto.</b>

Phrasal verbs (R = partic. adverb.)	<i>The wounded animal managed to crawl away</i>	El animal herido <i>se las arregló</i> para salir <i>arrastrándose</i>	El animal herido <i>se arrastró</i> para <i>conseguir salir</i>
	<i>The bullets whistled past the house</i>	Las balas <i>pasaron</i> más allá de la casa <i>silbando</i>	Las balas <i>silbaban</i> al <i>pasar</i> más allá de la casa
	<i>He ate his food up</i>	Él <i>se comió</i> toda la comida Ø/ Se terminó la comida Ø	<i>Comió</i> (la comida) hasta <i>terminarla</i>
	<i>He slammed his suitcase shut</i>	<i>Cerró</i> la maleta de un golpe ( <i>dando un golpe</i> )	<i>Dio</i> un golpe a la maleta hasta <i>dejarla</i> bien cerrada
Secuencias Resultativas (R = adj./ FN)	<i>We yelled ourselves hoarse</i>	Nos <i>quedamos</i> afónicos <i>gritando</i>	<i>Gritamos</i> hasta <i>quedarnos</i> afónicos
	<i>The baby waved bye bye</i>	El niño <i>dijo</i> adiós con la mano ( <i>agitando</i> la mano)	El niño <i>agitó</i> la mano para <i>decir</i> adiós
	<i>He licked his plate clean</i>	<i>Dejó</i> el plato limpio <i>lamiéndolo</i>	<i>Lamió</i> el plato hasta <i>dejarlo</i> limpio
	<i>She shot him dead</i>	Le <i>mató</i> de un disparo ( <i>disparándole</i> )	Le <i>disparó</i> y le <i>mató</i> / Le <i>disparó</i> hasta <i>matarlo</i>

Tabla 6: Construcciones directas en inglés y equivalencias en español

**3.2** Un segundo indicio de la tendencia a la analiticidad de una lengua es la reticencia a omitir elementos de carácter relacional, ya sean presentadores o nexos, incluso cuando el contexto permitiría su ausencia. En este caso se encuentran el uso del artículo del español, el de los clíticos, así como la imposibilidad de omitir partículas relativas o completivas. Por supuesto cada uno de estos temas daría para un largo trabajo, por lo que aquí me limitaré a apuntar los siguientes extremos:

**3.2.1** Frente al inglés, el español no puede prescindir del artículo en posición temática. Las secuencias genéricas que, por ejemplo, en inglés prescinden del artículo por ser innecesario, deben llevarlo en español, como se ve en la pequeña muestra de la tabla 7:

	Inglés	Español
Genérico singular	<b><i>Man is mortal</i></b>	<b><i>El hombre es mortal</i></b>
Genérico plural	<b><i>Postmen always ring twice</i></b>	<b><i>Los carteros siempre llaman dos veces</i></b>
Colectivo	<b><i>People are unsatisfied</i></b>	<b><i>La gente está insatisfecha</i></b>

Tabla 7: ausencia / uso del artículo en posición temática

**3.2.2** El profuso uso de clíticos es, por otra parte, altamente significativo de la necesidad del español de especificar todos los extremos de su estructura valencial (clíticos de acusativo y dativo). Los clíticos repiten información redundantemente, como es el caso de

los complementos tematizados y no focalizados (1–2), y en el caso del dativo a menudo adelantan catafóricamente lo que se va a expresar mediante un complemento indirecto, también con carácter prácticamente obligatorio (3). Ello hace que nos encontremos con verbos en los que la expresión clítica dativa es obligatoria, incluso con el referente complementario presente (4). La importancia antropocéntrica del dativo<sup>8</sup> hace que su uso, tan frecuente en latín, se conserve e incremente en castellano a través de su forma clítica, con expresiones no imposibles, pero tampoco frecuentes en lenguas de tendencias más sintéticas (5–6):

- (1) A María *la* vi ayer
- (2) A Ana *le* regalé el libro de Kundera
- (3a) El libro *se lo* devolví a su dueño ayer
- (3b) (?) El libro *lo* devolví a su dueño ayer
- (4a) (A Juan) *le* gusta pescar
- (4b) \*A Juan gusta pescar
- (5) El niño *me* es muy aplicado
- (6) No te *me* enfades

Todo ello contrasta con lenguas como el inglés, que no solo no ha desarrollado mecanismos de identificación de estos valores, valenciales, sino que su tendencia es a perder este tipo de unidades.

**3.2.3** En la misma línea de expresión explícita de cada uno de los valores semánticos o sintagmáticos propio de una lengua ‘sintácticamente analítica’, el español —y, en general, las lenguas románicas— no puede prescindir de las partículas completivas ni cuando el contexto puede hacerlas redundantes, lo que se da, entre otros, en los verbos de dicción (7). El uso de esta partícula siempre que un verbo subordinado se integre en una unidad de nivel jerárquico superior también permite contextos imposibles en una lengua más sintética. Así, dado el carácter extraño de una sucesión ‘preposición + partícula completiva + verbo’ en una lengua de tendencia sintética como el inglés, construcciones que en español tienen esta secuencia se convierten en inglés en construcciones con complementación directa (8b):

- (7a) *Creo **que** no voy a ir / Ing: I think **that** I will not go*
- (7b) \**Creo no voy a ir / Ing: I think I will not go*
- (8a) *Estoy seguro de eso / Ing: I am sure of that*
- (8b) *Estoy seguro de **que** irá / Ing: I am sure he will come (... \*of that he will come)*

**3.2.4.** Y lo mismo puede decirse de la presencia de los relativos. En una lengua que tiende al ahorro de partículas no estrictamente necesarias para la comprensión de una relación relativa, la ausencia de coincidencia entre los sujetos del verbo subordinante y del verbo

<sup>8</sup> Para el valor antropocéntrico del dativo y su relación con la voz media véase Jiménez Juliá (2016).

relativo permite la omisión de la partícula relativa (9). Solo cuando el sujeto de ambos verbos coincide, la partícula debe aparecer para poder identificar el verbo como subordinado (10). En una lengua analítica, en cambio, la partícula relativa es necesaria siempre, pues su tendencia a explicitar todo tipo de relaciones y contenidos es superior a la tendencia a economizar medios (11):

- (9) The book I bought yesterday is excellent
- (10) The man **who** came yesterday was my cousin
- (11)a El libro **que** compré ayer es magnífico
- (11)b \*El libro compré ayer es magnífico

**3.3** Una tercera manifestación de la marcada tendencia analítica de las lenguas es su propensión a gramaticalizaciones, con fines instrumentales, de unidades que en lenguas más ‘sintácticamente sintéticas’ tienden a mantener valores léxicos y a prescindir de creación de mecanismos meramente instrumentales, incluso con el coste de dejar de expresar explícitamente valores gramaticales importantes.

**3.3.1** El primer caso de los mencionados es la conocida falta de sistematicidad de las preposiciones del español, que se suple con un buen número de construcciones sintácticas con modificación preposicional o con locuciones, así como con un buen número de unidades habilitadas para funcionar como preposiciones (relativos, participios presentes y pretéritos, incluso sustantivos)<sup>9</sup>. En el mantenimiento del inglés de un sistema preposicional amplio, coherente y muy sistemático, como vemos en latín o en alemán, podemos ver una tendencia a encerrar en una unidad de un paradigma uniforme los valores significativos opositivos de todo un campo (inicialmente, el espacial). La desaparición de ese paradigma sistemático a favor de una expresión mucho más dispersa, asistemática y atomizada, experimentada por el español, es en gran medida consecuencia del uso de estas unidades para marcar relaciones en un uso instrumental muy propio de lenguas analíticas. La preposición *de* en español es mera marca de relación, como muestra (12). Y lo mismo con preposiciones como *a*, según vemos en (13). Por otra parte, una misma relación fluctúa entre posibles preposiciones, dado el amplio margen semántico de ellas (14–16).

- (12) El cuadro **de** La Gioconda **de** Leonardo, **de** 77×53 centímetros, **de** 1506, **del** museo del Louvre, **del** estado francés, **de** fama mundial, **de** historia llena **de** incertidumbres ...
- (13). **Al** atardecer, le presenté **a** María **a** mi hermana
- (14)a El viaje **de/a** Madrid fue muy bueno (= en dirección a Madrid)
- (14)b El viaje **de/desde** Madrid fue muy bueno
- (15) Eso es diferente **a/de** lo habitual.
- (16) Está enfrente **a/con** su compañero

<sup>9</sup> Sobre los distintos tipos de preposiciones he tratado en Jiménez Juliá (2002). Sobre locuciones preposicionales véase Ueda (1990), Koike (1997) o Cifuentes Honrubia (2003).

Para sustituir los contenidos espaciales primarios de *de* se habilitan distintos medios que multiplican y dispersan estos recursos. La riqueza y sistematicidad del sistema preposicional de una lengua como el inglés se convierte, en español, en un inventario asistemático de recursos, incluidas construcciones sintácticas, más disperso y menos cohesionado. Esto es, más atomizado y menos sintético y previsible<sup>10</sup>.

**3.3.2.** Un segundo caso es la ausencia de (expresión explícita) de voz media en inglés. Mientras el español heredó y potenció el clítico reflejo (*se*) siendo un modo analítico sumamente productivo para expresar que el significado verbal afecta de algún modo al sujeto, el inglés deja sin expresión explícita este valor, dejando el reconocimiento de un valor de este tipo a la mera interpretación contextual. En los ejemplos, la expresión analítica de las oraciones 17a y 19a contrasta con la ausencia de expresión media de las oraciones 17b y 19b<sup>11</sup>:

- (17)a Los jugadores *se* entrenaron todo el día
- (17)b The players trained all day
- (18)a Ayer *me* tomé una cerveza muy rica
- (18)b Yesterday I took a nice beer
- (19)a La puerta *se* abrió
- (19)b The door opened

**3.3.3** Un último y conocido caso dentro de la tendencia a gramaticalizar unidades y construir formas complejas para sustituir formas simples es la profusión de perífrasis en español. Gran parte de ellas está diseñada para cubrir el vacío que —pese a opiniones contrarias— tiene el verbo español en relación con el aspecto<sup>12</sup>. Por supuesto podemos encontrar perífrasis verbales en prácticamente todas las lenguas, pero la cantidad y variedad del español rebasa con creces lo que vemos en otras y, muy particularmente en las que, como el inglés, no tienen tanta tendencia a desmenuzar el contenido de sus secuencias en partes analíticamente hilvanadas.

#### 4. Recapitulación

En las líneas precedentes he tratado de mostrar la necesidad de tener en cuenta las tendencias sintácticas, y no solo las estructuras morfológicas, para definir la naturaleza tipológica de una lengua en relación con su carácter analítico o sintético. La necesidad de condensación del espacio obliga a reducir las conclusiones a un cuadro recapitulatorio que resuma los rasgos analíticos del español que he pretendido destacar en relación con el inglés a lo

<sup>10</sup> Sobre la desaparición del sistema preposicional del latín en su paso al español véase García Yebra (1988). El contraste con el sistema preposicional alemán fue puesto de manifiesto de un modo muy agudo por Lenz (1920). Una comparación explícita de los sistemas preposicionales inglés y español la trato en Jiménez Juliá (2014).

<sup>11</sup> Para lo relativo a la expresión de la voz media en español véase Jiménez Juliá (2015).

<sup>12</sup> *Estoy estudiando*, *siguió intentándolo* (imperfectivo durativo), *voy comiendo* (imperfectivo durativo prospectivo), *llevo esperando* (imp. durativo retrospectivo), *voy a acostarme* (imp. ingresivo), *acabó metiendo la pata* (perfectivo terminativo), *acaba de meter la pata* (perfectivo terminativo inmediato), etc.

largo del párrafo 3, tomada esta última lengua como manifestación de una lengua de tendencias sintácticas opuestas. Cada uno de estos rasgos contrastivos merece ser objeto de un estudio en profundidad.

LENGUAS CON TENDENCIA A LA CONSTRUCCIÓN SINTÉTICA (INGLÉS)		LENGUAS CON TENDENCIA A LA CONSTRUCCIÓN ANALÍTICA (ESPAÑOL)	
TENDENCIA	MANIFESTACIONES	MANIFESTACIONES	TENDENCIA
I A la composición léxica y sintáctica en el menor número posible de unidades significativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Composición léxica para comprimir en una sola unidad contenidos léxicos distintos.</li> <li>- Composición sintáctica nominal directa, sin elementos de relación, habilitando las formas sustantivas como modificadores sustantivos.</li> <li>- Creación de construcciones <b>directas</b>, que funden dos informaciones en una sola construcción verbal.</li> </ul>	<p><b>1a-</b> Escasa composición léxica y mayor uso de la derivación, lo que permite mantener los contenidos léxicos separados en unidades distintas.</p> <p><b>1b-</b> Uso de formas de relación (preposicionales) para la formación de modificaciones nominales.</p> <p><b>2-</b> Ausencia de construcciones directas, manteniendo las informaciones con verbos separados.</p>	A la dispersión de la información en unidades diferenciadas, preferentemente con valor léxicamente independiente.
II A omitir elementos de relación o presentación en casos en los que el contexto no ofrece ambigüedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso menos obligado del artículo.</li> <li>- Inexistencia de formas clíticas que recojan información redundante.</li> <li>- Omisión de relativos en contextos de diversidad de sujetos entre verbo subordinante y subordinado.</li> <li>- Omisión de partículas completivas facilitando construcciones más directas (o, simplemente, de estilo directo).</li> </ul>	<p><b>1-</b> Uso más impositivo del artículo.</p> <p><b>2-</b> Uso de clíticos que expliciten relaciones y valencias.</p> <p><b>3a-</b> Uso obligado de relativos, sin posibilidad de omisiones.</p> <p><b>3b-</b> Uso obligado de las partículas completivas allí donde haya un verbo subordinado en forma personal.</p>	A hacer explícitas las relaciones entre los elementos mediante recursos aislados más o menos especializados y de uso obligado.

<p>III A mantener el valor léxico independiente de sus unidades</p>	<p>- Mantenimiento de una gran sistematicidad en la expresión adverbial-preposicional, sin especializaciones estrictamente gramaticales. - Ausencia de formas medias (explícitas) y escasa rentabilidad de la perífrasis como mecanismo de expresión aspectual.</p>	<p><b>1-</b> Uso de preposiciones <i>cuasi-vacías</i> de contenido. <b>2-</b> Uso de formas analíticas para la expresión de formas verbales inicialmente sintéticas: <b>a</b> - Voz media <b>b</b>- Perífrasis (sobre todo aspectuales)</p>	<p>A gramaticalizar ciertas unidades para que sirvan como instrumentos de relación puramente gramatical o de expresión analítica de valores de contenido.</p>
---	---	---	---

Tabla 8: Rasgos sintácticos tipológicamente relevantes

**Résumé. Analytické rysy španělštiny.** Autor článku vychází z morfologické typologie jazyků podle A. Schlegela (1818), který podle převažujících morfologických rysů dělí jazyky na flektivní, aglutinační a izolační. Flektivní a izolační jazyky pak Schlegel nazývá syntetickými a izolační jazyky, analytickými. Autor článku upozorňuje na nedostatky této klasifikace, protože jazyky, které jsou zařazeny do jednotlivých typů, jsou velmi různorodé a morfologické, tj. formální, kritérium neodráží vždy jejich skutečné konstrukční tendence coby komunikačního nástroje. Autor proto navrhuje použít při typologické klasifikaci jazyků kritérium syntaktické a brát přitom v úvahu odlišné konstrukční tendence jazyků, což by přispělo k jejich adekvátní typologii. Když budeme srovnávat tímto způsobem španělštinu a angličtinu, ukáže se, že angličtina je jazyk ryze analytický, zatímco španělština je jazyk čistě syntetický, což je v rozporu s tím, co tvrdí morfologická klasifikace.

## Bibliografía

- ADRADOS, Francisco R.; BERNABÉ, Alberto; MENDOZA, Julia (1995–1998). *Manual de lingüística indoeuropea*. (3 vol.). Madrid: Ediciones Clásicas.
- BUSSMANN, Hadumod (1996). *Routledge Dictionary of Language and Linguistics*. TRAUTH, Gregory; KAZAZI, Kerstin (eds., trad.). London and New York: Routledge.
- BRINTON, Laurel J.; TRAUGOTT, Elisabeth Closs (2007). “Lexicalization and Grammaticalization all over again”. In: SALMONS, Joseph C.; DUBENION-SMITH, Shannon (eds.). *Historical Linguistics (= Selected Papers from the 17th International Conference on Historical Linguistics*. Madison, Wisconsin, 31 July – 5 August, 2005). Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins, pp. 3–19.
- CIFUENTES HONRUBIA, José Luis (2003). *Locuciones prepositivas. Sobre la gramaticalización preposicional en español*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- COSERIU, Eugenio (1988). “Versuch einer neuen Typologisierung der romanischen Sprachen”. In: ALBRECHT, Jörn; LÜDTKE, Jens und THUN, Harald (Her.).

- Energieia und Ergon: Sprachliche Variation, Sprachgeschichte, Sprachtypologie: studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, Vol 1, pp. 207–224. Previamente publicado en francés “Essai d’une nouvelle typologie des langues romanes”. *Sinaia* (1971).
- DIXON, Robert Malcolm Ward (1979). “Ergativity”. *Language*, 55,1, pp. 59–138.
- (1994). *Ergativity. Australian languages: their nature and development*. Cambridge: Cambridge University Press. (Cambridge Studies in Linguistics, 69).
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1980). “El desarrollo de la expresión analítica en el latín vulgar. Planteamiento general”. *R.S.E.L.*, 10, 2, pp. 307–330.
- GARCÍA YEBRA, Valentín (1988). *Claudicación en el uso de las preposiciones*. Madrid: Gredos.
- GREENBERG, Joseph H. (1963). “Some Universals of Grammar with Particular Reference to the Order of Meaningful Elements”. In: GREENBERG, Joseph H. (ed.). *Universals of Language*. London: MIT Press, 1963, pp. 73–113.
- HER, Wan I. (2002). *La formación de palabras en chino y en español* (tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense.
- JIMÉNEZ JULIÁ, Tomás (2002). “Notas sobre combinatoria de preposiciones en español”. In: LORENZO, Ramón (coord.). *Homenaje a Fernando R. Tato Plaza*. Universidade de Santiago de Compostela, 2002, pp. 457–472.
- (2014). “Prepositions as Means of Expressing Spatial Relationships in English and Spanish”. In: DOVAL, Irene; LÜBKE, Barbara. (eds.). *Spatiale Relationen*. München: Iudidium Verlag, 2014, pp. 163–180
- (2015). “En torno a la voz media en español”. In: *Studium grammaticae. Homenaje al profesor José A. Martínez*. Universidad de Oviedo, 2015, pp. 489–507.
- (2016). “Dos recursos antropocéntricos paralelos en español: dativo y voz media”. *Itinerarios*. Uniwersytet Warszawski, 23, pp. 35–59.
- JIMÉNEZ JULIÁ, Tomás; DOVAL, Irene (2014). “Notes on Germanic direct constructions. A contrastive approach with Spanish”. In: CRUZ CABANILLAS, Isabel de la; TEJEDOR MARTÍNEZ, Cristina (eds.). *Linguistic Insights. Studies on Languages*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2014, pp. 323–335.
- KOIKE, Kazumi (1997). “Valores funcionales de las locuciones prepositivas en español”. *Onomazeien* 2, pp. 151–179.
- LEHMANN, Winfred P. (1974). *Proto-Indo-European Syntax*. Austin and London: Univ. of Texas Press.
- LENZ, Rodolfo (1920). *La oración y sus partes*. Madrid: Centro de Estudios Históricos (Pub. de la R.F.E.).
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2003). “Síntesis y análisis en las lenguas. Crítica de la tipología morfológica clásica y de algunas de sus aplicaciones sincrónicas y diacrónicas”. *ELUA*, 17, pp. 465–504.
- SCHLEGEL, August Wilhelm von (1818). *Observations sur la langue et la littérature provençales*. Paris: Librairie grecque-latine-allemande.
- SCHWEGLER, Armin (1990). *Analyticity and Syntheticy. A Diachronic Perspective with Special Reference to Romance Languages*. Berlin – New York: Mouton de Gruyter.

- SIEGEL, Jeff; SZMRECSANJI, Benedikt; KORTMANN, Bernd (2014). “Measuring analyticity and syntheticity in creoles”. *Journal of Pidgin and Creole Languages*, Vol. 29:1, pp. 49–85.
- TRASK, Robert Lawrence (1993). *A dictionary of grammatical terms in linguistics*. London – New York: Routledge.
- UEDA, Hiroto (1990). “Frasas prepositivas en español”. *Revista de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Tokio*, 22, pp. 9–33.

Tomás Jiménez Juliá  
Departamento de Lengua y Literatura Españolas,  
Teoría de la Literatura y Lingüística General  
Facultad de Filología  
Universidad de Santiago de Compostela  
Avda. Castelao, s/n. Campus norte  
15782 SANTIAGO DE COMPOSTELA  
España